**Informe de Islandia**

**Ginebra, 25 de enero de 2022**

**Intervención de Chile**

Señor Presidente,

Damos la bienvenida a la delegación de Islandia y agradecemos la presentación de su informe nacional.

Chile destaca la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, realizado en 2019.

Nuestra delegación respetuosamente recomienda:

1. Avanzar en el establecimiento de una institución nacional de derechos humanos de acuerdo a los Principios de Paris, con mandato para promover y proteger los derechos humanos.

2. Aumentar los esfuerzos destinados a prevenir la violencia contra las mujeres. En particular, incrementar las medidas para proteger a las mujeres extranjeras y las de grupos minoritarios contra la violencia sexual, doméstica, de género y la discriminación racial.

3. Considerar llevar a cabo campañas de concienciación encaminadas a la prevención de la trata de personas, así como también informar sobre los derechos y recursos disponibles dirigidas a los grupos de población más vulnerables.

Finalmente, deseamos a Islandia mucho éxito en su tercer ciclo del EPU.

Muchas gracias.